

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1014-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 06 de marzo de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, mediante Oficio N° 039-2019-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 11.FEB.2019, remite para su ratificación la Resolución N° 038-2019-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 04.FEB.2019, que resolvió:

- 1. DESIGNAR la Comisión Especial para la Actualización del Reglamento de Sesiones del Reglamento de Sesiones de la Facultad, integrado por docentes y estudiantes como sigue:
a. Mg. Jorge Rosales Albornoz Presidente
b. Mg. Teodomiro Arias Flores Secretario
c. Est. Eraclides Malpartida Campos Miembro
2. ESTABLECER que los miembros de la Comisión presenten el proyecto del Reglamento encargado ante el Consejo Ordinario del mes de febrero del presente año, bajo responsabilidad.

Que en la sesión ordinaria N° 28 de Consejo Universitario, del 28.FEB.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 038-2019-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 04.FEB.2019, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0267-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; estando a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0220-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, a partir del mediodía del 03 al 06 de marzo de 2019 y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 0227-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Secretario General al Dr. Venancio Ochoa Romero, Jefe de la Unidad de Grados y Títulos de la UNHEVAL, los días 06 y 07 de marzo de 2019;

SE RESUELVE:

- 1°. RATIFICAR la Resolución N° 038-2019-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 04.FEB.2019, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerandos precedentes; que resolvió:
a. DESIGNAR la Comisión Especial para la Actualización del Reglamento de Sesiones del Reglamento de Sesiones de la Facultad, integrado por docentes y estudiantes como sigue:
- Mg. Jorge Rosales Albornoz Presidente
- Mg. Teodomiro Arias Flores Secretario
- Est. Eraclides Malpartida Campos Miembro
b. ESTABLECER que los miembros de la Comisión presenten el proyecto del Reglamento encargado ante el Consejo Ordinario del mes de febrero del presente año, bajo responsabilidad.

- 2°. DAR A CONOCER esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.



Signature of Ewer Portocarrero Merino, Rector (E)



Signature of Venancio Ochoa Romero, Secretario General (E)

Regístrese, comuníquese y archívese.

- Distribución:
Rectorado
VR Acad
VR Inv
AL OCI
Transparencia
DCalidad
FCCyF
Interesados
DIGA RRHH
FILE- SUEyC
Archivo

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page.

